

La pandilla de Drilo®

Campaña Educativa:

“Somos iguales”



Capítulo



Canción



Índice:

1.- LA PANDILLA DE DRILLO ¿QUIENES SOMOS?.....	02
2.- FUNDAMENTACIÓN.....	04
3.- DESTINATARIOS.....	06
4.- OBJETIVOS.....	07
5.- CONTENIDOS.....	09
6.- METODOLOGÍA.....	11
7.- ACTIVIDADES.....	12
8.- TEMPORALIZACIÓN.....	16
9.- EVALUACIÓN.....	17
10.- BIBLIOGRAFÍA-WEBGRAFÍA.....	18
11.- ANEXOS.....	18



1- La Pandilla de Drilo ¿Quienes somos?

LA PANDILLA DE DRILLO responde a una sólida propuesta musical, educativa y creativa en la cual se entremezclan, de forma original y con sello propio, diferentes formas de expresión como son la música, el baile y el teatro.

Desde sus inicios, LA PANDILLA DE DRILLO S.L. ha tenido como objetivos principales la formación en valores de la población infantil, encontrándose alineada con los objetivos de la Agenda 2030. Por ese motivo, venimos desarrollando con gran éxito, desde hace 15 años, proyectos a nivel nacional como "Ahorra agua con Drilo", "Ven a disfrutar con la economía circular" ó "Somos iguales", colaborando además en multitud de eventos infantiles y solidarios y en iniciativas encaminadas a la concienciación de dichos objetivos.

La pandilla de Drilo es también una fuente de entretenimiento para las familias a través de nuestras giras nacionales y demás actividades como parques infantiles, pasacalles, etc...

Contamos también con una amplia difusión en redes sociales con 51.000 seguidores en Facebook, 67.000 seguidores en Instagram y 65.000 suscriptores en nuestro de canal de Youtube con más de 35 millones de visualizaciones.

Algunos logros conseguidos:

- * AÑOS 2018, 2019, 2021 y 2022. Presencia destacada en JUVENALIA con un stand de 400 metros cuadrados, con talleres y actuaciones en directo para más de 90.000 personas.
- * AÑO 2018 Campaña educativa "Recicla con Drilo" con 150 actuaciones en colegios de la Región de Murcia, patrocinada por Ferrovial.
- * AÑO 2019. Gira de 12 actuaciones por la Comunidad Valenciana con nuestro espectáculo "Recicla amb Drilo" traducido al Valenciano.
- * AÑO 2019. Gira de verano por la Región de Murcia con nuestro espectáculo "Ven a disfrutar con la economía circular", patrocinada por Ferrovial.
- * AÑO 2021. Campaña educativa "Ahorra agua con Drilo" con talleres y actuaciones en la Comunidad Valenciana (Almoradí, Orihuela, etc...) y Región de Murcia (San Pedro del Pinatar, Cieza, etc...) para más de 10.000 escolares, patrocinada por Acciona y Ecoembes.
- * AÑO 2021. Campaña educativa "Ven a disfrutar con la economía circular" con talleres y actuaciones en la Comunidad Valenciana (Almoradí, Elche, Orihuela, etc...) y Región de Murcia (Molina de Segura, La Unión, San Pedro del Pinatar, Cieza, Archena, etc...) para más de 25.000 escolares, patrocinada por Acciona y Ecoembes.
- * AÑO 2022. Programación en el Teatro Soho de Madrid con el espectáculo "Drilo y la economía circular" durante los meses de septiembre, octubre y noviembre.



* AÑO 2022. Campaña educativa "**Somos iguales**" con talleres y actuaciones en la Región de Murcia (Molina de Segura, La Unión, San Pedro del Pinatar, Cieza, Archena, etc...) para más de 12.000 escolares, patrocinada por Acciona y Ecoembes.

Otros logros:

- * 2018 y 2019. Gira "**DRILLO SINFÓNICO**" con la orquesta Sinfónica de la Región de Murcia.
- * 2019. Acuerdo con **POSTRES REINA** para una línea de yogures con los personajes de la pandilla de Drilo.
- * 2019. Cierre del telediario el día de Nochebuena con la canción "Ya es Navidad" y participación en la **GALA DE REYES** de Telecinco.
- * 2020. Colaboración con **EL POZO ALIMENTACIÓN** en la campaña "#yoconmascarilla" con más de 4 millones de visualizaciones en todas las plataformas.
- * 2021. Acuerdo con **BALEARIA** para realizar todas las actividades infantiles de la compañía en sus barcos.
- * 2022. Giras nacionales. Más de 150 actuaciones en muchos de los mejores teatros y auditorios nacionales. Destacamos los dos meses en la cartelera del **TEATRO REINA VICTORIA DE MADRID** y **TEATRO SOHO** .



2.- Fundamentación

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios, LA PANDILLA DE DRILLO S.L. ha tenido como objetivos principales la formación en valores de la población infantil. Por ese motivo, siempre hemos colaborado en eventos infantiles solidarios y en iniciativas encaminadas a la concienciación medioambiental y social de los más pequeños, desarrollando proyectos a nivel nacional como “Somos Iguales”, “Ahorra agua con Drilo” ó “Ven a disfrutar con la Economía Circular”.

Los padres/madres, tutores y educadores/as son decisivos para la transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Puesto que familia y escuela proporcionan modelos de conducta, la sociedad pide a toda la comunidad educativa su participación activa en la transmisión de una cultura que promueva la igualdad de derechos, de oportunidades, el respeto mutuo, la colaboración y el trabajo en común sin olvidar que las diferencias entre los sexos son enriquecedoras y que la igualdad de derechos no es la eliminación de las diferencias sino la eliminación de toda discriminación a causa de esas diferencias.

La Pandilla de Drilo ofrece a los más pequeños y a sus familias una plataforma de entretenimiento y educación alternativa en la red, en un ambiente seguro y controlado, a la vez que sensibilizar al público infantil y proporcionarles recursos de gran valor acordes a la nueva realidad de la sociedad digital.

En la línea de creación de material digital en la que venimos trabajando desde principios de 2020, estamos desarrollando contenidos pedagógicos muy interesantes para la formación de nuestros escolares y de la población en general.

La sociedad cada vez más, demanda la necesidad de sensibilizar al alumnado con la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La igualdad entre hombres y mujeres se presenta como un principio básico y un derecho fundamental dentro del marco legal de la C.E.E., la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Andalucía.

El objetivo fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y niñas una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad. El papel de la escuela es esencial en la adquisición de este objetivo.

Es importante reconocer que si queremos un futuro de igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en un mismo espacio empresarial, político, educativo,... es necesario que desde la comunidad educativa y, sobre todo, desde nuestra actividad como docentes reforcemos el valor de la coeducación.

El plan de igualdad tiene un claro carácter transversal. Entendemos la igualdad como una relación de equivalencia, todas las personas tienen el mismo valor, y por eso son iguales y es por esto por lo que podemos concluir diciendo que: LA IGUALDAD ADMITE DIFERENCIAS, PERO NO DESIGUALDADES.

A través de este proyecto se pueden trabajar algunos conceptos en inglés, como por ejemplo: los colores, juguetes, deportes y profesiones.... Dependiendo del nivel y de los contenidos curriculares que se estén trabajando en cada una de las aulas.

La pandilla de Drilo viene desarrollando la campaña educativa "Somos iguales" desde septiembre de 2022, habiendo realizado dichos talleres tanto en la Comunidad Autónoma de Murcia (Molina de Segura, La Unión, Cieza, San Pedro del Pinatar ó Murcia capital, con un total de 10.000 alumnos/as), como en la Comunidad Valenciana (Elche ó Almoradí).

Cada vez más ayuntamientos se ponen en contacto con nosotros, a través de sus concejalías de educación e igualdad, para realizarlos próximamente, conociédores del éxito de dicha campaña y conscientes de que el papel de la escuela es esencial en conseguir los objetivos que se pretenden.

Los resultados, según el cuestionario realizado al profesorado, es incuestionable, y nos han felicitado tanto por los contenidos, material aportado y actividades realizadas.



3.- Destinatarios

3.1.DESTINATARIOS:

Alumnado de primer y segundo ciclo de primaria, pudiéndose extender incluso al segundo ciclo de educación infantil con actividades adaptadas para estas edades.

• Aula en la que se imparte mi proyecto:

En esta aula trabajamos el proyecto de “Somos Iguales” por lo tanto, está organizada para favorecer el aprendizaje del alumnado, ya que se tiene en cuenta los ritmos y las necesidades de cada uno de los mismos.

El aula consta de:

- Mesas.
- Sillas.
- Un proyector, pizarra digital o pantalla interactiva del aula, en la cual a través de
- La página web de “la Pandilla de Drilo” pondremos el capítulo de “Somos Iguales” y trabajar las canciones, imágenes,...
- Material escolar como: lápices, gomas, sacapuntas, colores.
- Cuadernillos.



4.- Objetivos

En la actualidad, LA PANDILLA DE DRILO se encuentra alineada con los objetivos de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este proyecto, en concreto, puede contribuir a lograr los siguientes ODS:

Objetivo 4: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Objetivo 5: " Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas"

Objetivo 12: "Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La crisis actual es una oportunidad para llevar a cabo un cambio profundo y sistémico hacia una economía más sostenible.

Objetivos específicos del proyecto

- **Fomentar** la comprensión de valores éticos y morales desarrollando contenidos pedagógicos, en igualdad de género, para la formación de nuestros escolares y de la población en general.
- **Apoyar** áreas transversales de la educación infantil como la educación en igualdad, la interculturalidad, los valores familiares, el respeto por el medio ambiente, los idiomas extranjeros, el reconocimiento de formas y colores y un largo etcétera.
- **Concienciar** al público infantil en la igualdad de género, proporcionando la comprensión de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.
- **Sensibilizar** sobre la nueva realidad de la sociedad digital, riesgos y oportunidades fomentando un uso responsable de las TIC en el ámbito familiar y educativo.
- **Digitalización de un producto musical** con una gran aceptación popular ya testada y que, mediante el proceso de animación 3D, adquiere una dimensión nacional e internacional, con la posibilidad de poder continuar desarrollando sus contenidos a través de las distintas plataformas digitales.
- **Ser** a la vez una **fuente de entretenimiento** para los niños y una herramienta para padres y educadores.



Objetivos de la Educación Primaria

Además en estos talleres conseguimos estos otros objetivos reflejados en el R.D. 157/2022 , en el cual la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en las niñas y los niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- g) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- h) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- i) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- j) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.



5.- Contenidos

CONCRECIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

El currículo incluirá de manera transversal, sin perjuicio de su tratamiento específico en las distintas áreas de Educación Primaria, los elementos establecidos en el artículo 10 y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

EDUCACIÓN EN VALORES:

Valores sociales.

Igualdad entre mujeres y hombres.

Prevención de la violencia de género.

Tolerancia, solidaridad, equidad, justicia.

Valores individuales.

Libertad y responsabilidad personal.

Esfuerzo individual.

Prevención de la violencia de género y resolución pacífica de los conflictos.

Confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad, espíritu emprendedor, vida saludable.

Uso de las TIC.

Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

La concreción curricular de áreas y contenidos se realiza en las diferentes programaciones didácticas de cada área y ciclo. Además en cada una de ellas se temporalizan los contenidos de forma general.

Elementos básicos del currículo que se trabajarán en todas las áreas:



Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual y TIC.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Teniendo en cuenta el artículo 40 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y el artículo 5.6 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, se han incorporado al currículo de Educación Primaria contenidos propios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del R.D. 157/2022, de 1 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.



6.- Metodología

La metodología va a ser siempre activa y participativa, porque esta basada en las acciones de las niñas y niños, a través de los juegos, es decir que se va a tener en cuenta que puedan también colaborar y participar todos los miembros de la comunidad educativa tanto padres, como tutores, educadores,...

Esta metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.



7.- Actividades

Actividad 1. " Somos Iguales "	Nº sesiones: 1 / Temporalización: 50 minutos
OBJETIVOS	
<p>1.1.- Comprender la importancia de la igualdad de oportunidades en los niños/as.</p> <p>1.2.- Fomentar la socialización</p> <p>1.3.- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>1.4.- Potenciar unas relaciones equitativas entre niños y niñas donde predomine la afectividad y el trato respetuoso y se facilite la expresión de sentimientos y emociones.</p>	
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none">- Conceptuales: igualdad, respeto, tolerancia- Procedimentales: participación en las actividades- Actitudinales: interés por las actividades	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
<p>Actividades del educador/a:</p> <p>En esta actividad el educador/a preparará el aula para que cuando el alumnado lo vea les guste y sientan curiosidad. Una vez que el alumnado entre y vean lo que hay, el educador/a les dirá que se sienten para que todos puedan ver bien.</p> <p>Esta actividad será impartida en el aula por un/a monitor/a experimentado/a y perfectamente uniformado/a.</p> <p>A continuación, comentaremos lo que vamos a hacer, para que sirve, que es lo que vamos a descubrir, la importancia de la igualdad de oportunidades, la confianza en uno mismo,</p> <p>Seguidamente daremos paso a la proyección de un capítulo educativo de 10 minutos sobre la Igualdad de derechos y oportunidades, a través de la pizarra digital o pantalla interactiva del aula, en la cual a través de la página web de "la Pandilla de Drilo" pondremos el capítulo de "Somos Iguales" y trabajar las canciones, donde Drilo se dirige al alumnado con una explicación amena y divertida. En la cual se harán participes a las niñas y niños a través de una serie de preguntas relacionadas con la misma proyección.</p> <p>Seguidamente aprenderán la canción "Somos iguales" que da nombre a la campaña</p> <p>A continuación se repartirá a cada alumno/a un cuaderno de actividades, que llevará el QR del capítulo, alcanzándose así el consiguiente refuerzo educativo y con el cual podrán reforzar junto a las familias.</p> <p>Al final de cada sesión Drilo entregará a cada alumno/a un diploma acreditativo.</p>	



METODOLOGÍA

Principios de aprendizaje: El proceso de E/A será constructivista, funcional, motivador e interactivo y teniendo en cuenta los ritmos de cada niño. Alumno/a eje del proceso de aprendizaje y el educador/a guía y coordinador.

Métodos: metodología activa, creativa y participativa de todos los miembros de la comunidad. Expositivo – dialogal, fichas, enseñanza recíproca: indagación y descubrimiento, intercomunicación, trabajo por proyectos, trabajo por tareas.

Agrupamientos:

GC: Grupo de clase

TI: Trabajo individual

Recursos: Pizarra digital o pantalla interactiva del aula ,cuadernillos, lápices de colores, lápiz , goma,...

Ubicación: aula.

EVALUACIÓN

Observación sistemática , cuestionario y tabla de criterios de evaluación



Actividad 2.

Obra de Teatro Musical para Escolares “SOMOS IGUALES”

Sinopsis: Emma es una niña a la que le gusta el fútbol, jugar con los juguetes de su hermano y llegar a ser piloto de avión, pero algunos de sus amigos se burlan de ella. Drilo, Guau y Era le ayudarán a vencer sus miedos y a no sentirse diferente .

Duración: 50 minutos (duración aproximada)

Canciones: Somos Iguales, Quiero Ser Un Niño

Ficha técnica:

3 actores.

Muñecos que aparecen en la obra: Era, Drilo y Huga.

Equipo de sonido e iluminación.

Técnico de sonido y técnico de iluminación.

Una vez finalizada la obra teatral, la actividad continuaría con diversas propuestas para realizar en el aula.

Se entregarían unos cuadernillos para el primer y segundo ciclo de primaria a través de los cuales pueden reforzar los conceptos trabajados en la obra, (capítulo, canciones, web,...). Y realizar ademas otras actividades como asambleas y debates sobre las temáticas trabajadas en la obra.

Para el segundo ciclo de infantil, nuestra propuesta también abarcaría el trabajo posterior en el aula mediante el visitando de todo el material disponible en la web y de pequeñas actividades en asamblea para reflexionar sobre los mismos contenidos.

Ademas La Pandilla de Drilo, nos brinda la oportunidad de continuar trabajando con las familias, ya que nuestro material contiene enlaces virtuales a través de códigos QR, que permitirán a las familias acceder a todo el material y actividades realizadas en las aulas.

Como actividad final, La Pandilla de Drilo hará entrega de un diploma a todo el alumnado que haya participado en la actividad.



Contenidos que se pueden trabajar en inglés a través de este proyecto:



8.- Temporalización

Las actividades comenzarían el 1 de octubre de 2023 y finalizarían el 31 de mayo de 2024, desarrollándose en todos los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siempre en horario lectivo de 9h a 13h y un total de 4 talleres diarios por monitor/a ó 2 funciones diarias (en el mismo teatro).

Cada taller u obra tiene una duración aproximada de 50 minutos y será impartida por monitores/as y actores/actrices experimentados/as , de los cuales al menos el 50% serán mujeres.



9.- Evaluación

A la hora de evaluar el proyecto, tendremos en cuenta:

¿Qué es lo que vamos a evaluar? En concreto, evaluaremos el proceso de enseñanza y aprendizaje, por un lado lo que ha ido aprendiendo el alumnado a lo largo de la puesta en marcha de este proyecto (ósea, si se han conseguido los objetivos) y por otro lado, como se ha llevado a cabo por parte de la comunidad educativa y los posibles cambios que sean necesarios hacer (evaluar el trabajo, si realmente este proyecto ha sido bien aceptado, si las técnicas que he utilizado han sido las correctas,...)

Se va a valorar la evaluación de esta actividad a través de la observación directa, la cual se recogerá en un cuestionario, asamblea y debates,... y se van a tener en cuenta tanto los criterios de los educadores como de las familias que hayan intervenido.

CUESTIONARIO TALLER SOBRE "SOMOS IGUALES"

Nombre del centro escolar:

Curso al que usted como tutor/a o especialista, acompañó durante la realización del taller:

¿Los temas tratados han sido interesantes?

SI NO

¿Los contenidos se han ajustado a las necesidades del alumnado?

SI NO

¿El material aportado es comprensible (entendible) y adecuado?

SI NO

¿El/la monitor/a ha impartido el taller de una manera amena?

SI NO

¿Le ha parecido, en líneas generales, un taller interesante y adaptado a las necesidades educativas actuales?

SI NO

Aconsejaría este taller a otros centros educativos?

SI NO

Valore el taller en general y comparta con nosotros aquellas propuestas de mejora que considere oportunas:

¿Qué otros temas le gustaría que abordásemos en futuros talleres?



10.- Bibliografía-Webgrafía

- <https://lapandilladedrilo.com>

11.- Anexos

